



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 8	

TRD: 100-02

ACTA No. 157 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 150 del 16 de noviembre de 2022
- 5.- Entrevista a integrantes lista de elegibles - convocatoria pública Secretario (a) General del Concejo Municipal de Yumbo período 2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 150 del 16 de noviembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Entrevista a integrantes lista de elegibles - convocatoria pública Secretario (a) General del Concejo Municipal de Yumbo período 2023.

El presidente dice: buenos días doctora Marisol tiene la palabra para que, de su intervención, secretario sírvase leer el documento.

El secretario encargado informa la siguiente información: Es preciso advertir de conformidad con el cronograma de la resolución 100-06-211 del 30 de agosto de 2022, se recibieron las hojas de vida del señor BREINER MENDOZA PARRA, identificado con la C.C. N. 1077446592 y la señora MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, identificada con la C.C. N. 66.906.468, sin embargo, el señor BREINER MENDOZA no se presentó en la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 8

TRD: 100-02

fecha y hora prevista para el desarrollo de la prueba de conocimientos, motivo por el cual el proceso de selección se desarrolló con la señora MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ.

Que de conformidad con el artículo 7° de la Ley 1904 de 2018 el Concejo Municipal de Yumbo conformó una comisión accidental para realizar la audiencia pública con la ciudadanía y todos los interesados para escuchar y examinar a los habilitados en el proceso público de selección del secretario general del concejo municipal de Yumbo para el periodo 2023 según los resultados definitivos consolidados de la prueba escrita y la valoración de estudios y experiencias que remitió la INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA mediante acta No. 06 del 31 de octubre de 2022.

Es así que mediante la resolución 100-06-280 del 08 de noviembre de 2022 en su resuelve establece, artículo 1, lista de elegibles, confórmese la lista de elegibles para proveer el cargo de secretario general del concejo municipal de Yumbo para el periodo 2023 así: nombre: Marisol Hernández Sánchez.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: quiero dejar constancia que ni en la constitución y la ley está reglado que la Secretaría del Concejo tenga que rendir informe de avance 2022 o de las metas cuando ella es subalterna de nosotros, y lo que ella haga es responsabilidad de nosotros, aquí tenían que pedirle los Concejales que habían tuvieron la información pertinente a la mesa directiva más no a ella y ponerla ahí porque eso es un error, ella es subalterna de los 15 Concejales, entonces lo malo o bueno que ella haga de responsabilidad de nosotros no es de ella, porque ella no es una república independiente, ella depende de nosotros, aquí todos los Concejales los 15 Concejales por llamarlo así somos los jefes de ella y de todos los empleados aquí, entonces yo creo que quienes hicieron la proposición para que la señora Marisol Hernández rinda un informe del 2022 o leyeron la constitución y la ley y al revés o se equivocaron al llegar aquí cómo Concejales.

El presidente dice: también cómo Presidente del Concejo quiero dejar constancia de que aquí no se puede citar o invitar a nadie personalizado, aquí ninguno de los Concejales puede decir cíteme a fulano, aquí tiene que ser una proposición aprobada por los 15 Concejales. quiero dejar constancia también que no se presentó ella sola, se presentaron dos personas a este cargo, pero hubo una que a lo último no volvió aparecer. Secretario sírvase leer las preguntas que se le hacen a la Secretaría General.

El secretario dice: Presentación de la hoja e informe de gestión año 2022.

Tiene la palabra la señora Marisol Hernández exponiendo lo siguiente: Informe de Avance 2022, gestión de control y evaluación, gestión direccionamiento estratégico, gestión de comunicación y divulgación pública, gestión de acuerdos, gestión de control político, gestión económica y financiera, gestión documental y de archivo, gestión de bienes, servicios y tecnología, gestión jurídica, gestión administrativa del talento humano.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: primero quiero destacar que este es un ejercicio de transparencia que se debe de realizar a mi consideración cómo mínimo una o dos veces en el año por parte de nuestra mesa directiva y por parte de la secretaria general, me cuentan mis compañeros que empezando la sesión se generaron constancia de que esto no era una obligación, de que de pronto esta citación deja entrever cómo si estuviera mal hecha, pero yo si quiero aclarar no hay nada de malo que el Concejo así cómo la alcaldía y la administración central sean ejemplo, porque nosotros cómo órgano de control que citamos y que generamos controversia de la ejecución de algunas secretarías y cumplimiento de metas obviamente también tenemos primero que mirar hacia adentro si nosotros estamos funcionando de la manera correcta y evidenciando mediante una presentación que ha sido muy claro que nos ha contextualizado todo, no es cualquier presupuesto de más de \$4,000,000,000 de recurso público y estamos a portas de una reelección porque prácticamente la secretaria ha quedado como la única candidata postulada para ese puesto que inclusive genera un salario muy superior creo que casi que el doble que lo que ganan los Concejales, entonces cómo no vamos nosotros a citar con el mayor respeto y no es tema de incomodar y no es que este Concejal está acudiendo, los Concejales de oposición están tratando de incomodar, es justo y necesario, más de \$4,000,000,000 aparte de eso anexo en el artículo 37 funciones específicas, Secretario General tendrá las siguientes funciones específicas en el numeral 14 cuando la mesa directiva se lo solicite rendir informe detallado tanto de la ejecución de presupuesto cómo la gestión administrativa al Concejo, entonces dirá pero en la mesa directiva, pues si es la mesa directiva pero yo recomendé desde esta curul que sería muy bueno para todos nosotros acá cómo Concejales y para la comunidad por el tema de transparencia que se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 8

TRD: 100-02

citara a ella para que presentara su informe, porque como acabo de resaltar no son pocos recursos y debemos de ser ejemplo de la comunidad si queremos asimismo exigir mediante control político cumplimiento de la ejecución eficiente los recursos públicos en el municipio de Yumbo, no le veo nada de malo y no me vuelve esto enemigo de la mesa ni enemigo de la secretaria, creo que esto antes nos dignifica dentro de nuestras funciones y las claridades suficientes de lo que se está realizando por parte del Concejo municipal, agregé para que se nos anexe de manera posterior señora secretaria que no toda la diapositiva las teníamos nosotros presentes en la presentación que se nos adjuntó, faltaba parte de las diapositivas en tema presupuestal que sería muy bueno que nosotros cómo concejales la tuviéramos presentes, de resto me parece que es una presentación muy bueno, una presentación que nos aclara y que debemos de coger estas buenas prácticas para seguirla repitiendo año a año y que todos estemos conscientes de la importancia de las mismas, inclusive que las consideremos dentro de estos ajustes que debemos de hacerle nosotros al reglamento interno en donde de manera aún más detallada todos nos enteremos cómo se ejecuta el recurso público en el caso especial del Concejo entidad y corporación de control político municipal.

El presidente dice: yo si quise dejar una constancia de que cuando vamos a invitar o citar a alguien tendría que ser por mesa directiva y proposición, dije esto porque ninguno de nosotros los Concejales ni el presidente puede decir cíteme al sultano o fulano no, tiene que ser por una proposición, es la constancia que yo deje y vuelvo y le repito aquí no hay polémica de nada.

Tiene la palabra la señora Marisol Hernández: le agradezco al Concejal Andrés, ya me lo había manifestado anteriormente, conozco que son la primer persona que le han solicitado esto, yo le había comentado al Concejal y Concejales que tenía algo preparado que queríamos presentar para el día de hoy, porque cómo el de dice me parece que es algo de transparencia, igualmente todo está publicado y todo se hace trimestral, le agradezco al Concejal Andrés porque aunque esto no estaba con una citación cómo tal porque parte el procedimiento de la entrevista de hoy que me lo haya solicitado, parte de esto deja ver la gestión que se ha hecho de abril a octubre qué he estado aquí.

El presidente dice: d otra cosa que de constancias que se presentaron dos personas a la convocatoria, una de las personas no volvió a la entrevista ni nada y por eso quedo Marisol Hernández sola.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: resaltar y destacar esta oportunidad en estos primeros tres años que casi cumplimos en esta corporación, cómo se lo ha dicho es primera vez que tenemos ese espacio y reconozco su intención y buena voluntad de hacerlo así quizás no sea una obligación legal, pero moralmente y éticamente usted ha tenido la buena disposición de presentar este informe de avance, también quiero agregar que sin duda se mejoren mejoras en la gestión administrativa y financiera de la corporación, mejoras que entre otras ha sido posible uno a su gestión y dos al incremento de presupuesto que tuvo la corporación para este año y que va a tener para 2023, y cómo estamos en un punto de entrevista de cara a la elección del cargo para periodo 2023 quisiera hacerle una sola pregunta y es a groso modo que Proyectos o que Inversiones tiene pensada o haría usted encabeza de secretaria general por supuesto bajo los lineamientos de la mesa directiva del año 2023, pero usted cómo secretario general que tendría para proponerle a la mesa directiva del próximo año para ejecutar con eso mayores recursos y cómo qué proyectos o retos se ha planteado usted llevar a cabo el próximo año, ya sabemos de unas mejoras locativas o de mobiliario que vamos a tener posiblemente terminando este año, quisiera a groso modo cuál es el principal objetivo o apuesta de la Secretaría general para el próximo año en caso de que quede reelegida.

Responde la Señora Marisol Hernández: teníamos este año proyectado terminar toda la parte tecnológica, pensaríamos que este año quedaría subsanado con lo que se compraría, pero aparte de eso la corporación cuenta con una debilidad que no se ha podido implementar porque el presupuesto no da para eso que es una debilidad en personal de planta, la planta de la corporación es muy pequeño por eso debemos de tener contratistas profesionales y no tenemos una persona por ejemplo en jurídico o control interno establecido, una de las falencias que tiene la corporación es falta de personal profesional que este de planta en la corporación, esto se estudiaría para el próximo año si el presupuesto nos daría, lo otro es seguir implementando la campaña de que el Concejo sea más visibilizado para la comunidad, me parece importante seguir fortaleciendo esa parte comunicacional.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 8	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: señora secretaria reconocer su trabajo el impacto estas actividades del Concejo es notable los cambios, la felicito y lo reconozco, por otro lado, a la citación de entrevista quisiera hacerle la pregunta muy parecida a lo que plantea el Concejal William, que procesos administrativos ha implementado usted nuevos durante este año y cuál cree usted que están pendientes de implementar para la mejora continua del servicio del Concejo municipal.

Responde la Señora Marisol Hernández: revisando los procedimientos, las reuniones que tenemos periódicamente, hemos normalizado los formatos necesarios y para este año la idea es consolidar aún más el equipo jurídico para poder darle un soporte más eficaz al Concejo municipal y para eso estamos fortalecimiento una serie de profesionales para poder fortalecer el equipo jurídico.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: llevamos casi tres años en esta corporación y no habíamos hecho una revisión en retrospectiva del funcionamiento del Concejo y cómo poder mejorar su impacto, hemos hecho algunas recomendaciones, en algún momento discutimos el reglamento, se habló de poder tener unas unidades de trabajo normativo en algún momento buscando que los Concejales tuvieran un equipo de trabajo adicional poder hacer más nutrido el trabajo de control político, tengo algunas recomendaciones, en algún momento hemos planteado con las juntas directivas el impacto del Concejo ante la comunidad, pienso que este periodo ha sido el de menos impacto y menos reconocimiento de la comunidad de esta corporación, un trabajo corporativo y institucional no hay, alguna vez propusimos aquí decimos alguna actividad cómo el tema ambiental, realmente nosotros no tenemos cómo Concejo un impacto real, digamos eso no es tarea de la Secretaría General, es más una tarea de liderazgo desde la misma mesa directiva y de nosotros mismos los Concejales lograr generar un mayor impacto, nosotros cómo institución deberíamos ser más activos se presente incluso trabajar como equipo así tengamos diferencias, en esa misma idea de equipo pienso que los Concejales debemos de tener un trato similar en la corporación, por eso es valioso que se haga la discusión de tener las unidades de trabajo legislativo, no tiene sentido que el Concejo se auto discrimine internamente, creo que eso es un error, no es un buen mensaje madurez política, creo que uno de sus pasos para que se pueda llegar y avanzar es las unidades de trabajo legislativo.

Tengo una pregunta a la señora secretaria frente al presupuesto, alguna vez preguntamos cuántos contratistas tenían el Concejo Municipal y cuántas personas de planta y si me gustaría que lo discutiéramos aquí, que personal tenemos de planta y cuánto le cuesta de presupuesto al concejo, cuánto cuestan los contratistas y cuantos son los contratistas, tengo una cifra de 44 pero me gustaría saber hoy cuantos son los contratistas, prácticamente podríamos tener una unidad de trabajo normativo un poco más nutrida equitativa para todos los Concejales, entonces si quisiera que nos contara un poco Marisol cómo está distribuido el presupuesto, cuanto se va en funcionamiento, lo que se gasta realmente en personal de planta, los gastos administrativos, pagos de seguridad social etc. y el funcionamiento del aseo, los suministros, papelería etc. y otra cosa es contratistas, si me gustaría saber cuánto nos gastamos en contratistas y cuantos se le pago a los Concejales para conocer ese presupuesto.

También quiero hacer unas sugerencias, estos equipos son demasiado lentos, están nuevos y no son de uso constante, hubiera sido ideal un equipo portátil que pudiera avanzar en el trabajo en la casa, tenemos unas oficinas asignadas y podríamos llevar el computador a trabajar a las oficinas y no aquí, realmente aquí sería el funcionamiento de una pantalla, y con todo respeto cambiando pilas porque no han establecido un micrófono fijo en el atril, un controlador de tiempo, y si me parece importante el acceso al Concejo pueda tener unos mínimos de seguridad, que todo el mundo entre con requisa y control, me parece importante que ese presupuesto se tuviera presupuesto para que el Concejo pudiera salir, generar estrategias de comunicación, recuperar el programa de la emisora, recomendaciones que pudiésemos tener en cuenta y entrar en la discusión de poder tener unidad de trabajo normativo en el Concejo para lograr hacer un control político más apropiado.

Responde la Señora Marisol Hernández: aquí tengo el cuadro que está proyectado donde están todas las especificaciones se las voy a enviar para que lo tengan a mano, donde está especificado todo el funcionamiento del concejo, tenemos gastos de funcionamiento y honorarios a Concejales 2473, hasta el mes de octubre tenemos un ejecutado de 1692.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 8

TRD: 100-02

El Concejal Fernando Murgueitio dice: o sea que nosotros gustamos 2473 millones

Responde la Señora Marisol Hernández: sin contar las extras, y adquisición de bienes y servicios tenemos un total de 1797, y hasta el momento tenemos ejecutado 1172 millones.

El concejal Fernando Murgueitio dice: ¿adquisición de bienes y servicios que se interpretaría, ahí estaría el personal contratista?

Responde la Señora Marisol Hernández: el de bienes y servicios dice honorarios de profesionales, profesional de apoyo, seguro de Concejales, adquisición de activos fijos y suministros, haciendo las proyecciones con los financieros tenemos un total de que los Concejales con las extras serían 2059 millones adicionando el valor de la extras, referente a las unidades de apoyo desde que llegué he tratado de hablar esto con el equipo jurídico porque para nosotros sería más importante poder hacer eso, pero la carga prestacional que genera todo este equipo el Concejo no podría soportarla, estamos tratando de mirar cómo el próximo año se podría hacer esto, dependiendo el presupuesto que nos asignen, para el próximo año estaríamos implementando el plan de gestión ambiental, lo que hablaba el Concejal de la comunicación fue clara cuando llegue que me parece importante de que se visibilizar más el trabajo que se hace en el Concejo con la comunidad, desde que llegué hemos estado fortaleciendo con el equipo de comunicación eso, queremos el próximo año dejar implementado la estrategia de seguir en contacto con la comuna, el próximo año un poco más movido, yo me siento la Secretaría de los 15 Concejales, quiero darle gracias al equipo porque me han acogido y muestra es la gestión que hemos podido hacer en los seis meses que he estado aquí.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa. varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Elbert Orosco manifestando: tengo dos inquietudes, tengo una casa desocupada hace tres años he llegado un recibo de votada de basura, yo estoy al día de con la ESPY y me colocaron EMCALI, EMCALI me dice que tengo que hablar en Yumbo Limpio, yo no tengo negocios con Yumbo Limpio y tendría que firmar un acuerdo de pago y yo estoy es con Urbaser, en este momento tengo incapacidad de vista hace tres meses y a la casa ya se llevaron los contadores, para mí mejor, pero me están cobrando, yo quisiera que ustedes todos los Concejales me saquen un documento para caerle al gerente EMCALI y que miren el problema que están haciendo porque para mí eso es un robo clandestino que se vale de EMCALI para que nosotros tengamos que aceptar a Yumbo Limpio, quiero que algunos de ustedes me apoye con ese documento que voy directamente el Concejo para qué empresa municipales no me vayan a mandar a Yumbo Limpio a hacer un acuerdo de pago, ahí tengo los recibos cero consumo de energía.

ayer escuché al compañero Oscar de que está amenazado de muerte, llevo cuarenta años en Yumbo, si quisiera que ustedes los concejales traten de que esos problemas no se sigan presentando.

Lo otro si ustedes me dan la oportunidad, tengo un slogan de mi conocimiento para orientar a juventud, lastimada que están en cárceles por la cuestión de la droga, que en vez de estar drogadictos salga con empleo y trabajo, que bueno que un Concejal sea el que manifieste esta orientación, quiero darles esa conferencia, y a los que están amenazando hoy en día por matarlos por ser líder político, porque Oscar según eso es porque hay dos problemas, uno que está queriendo manejar el barrio para quitarle el poder a el, y lo otro, de la ESPY seguro el los tiene amenazados para que renuncie, lo tiraron allá para que lo maten.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: sugerirle presidente en atención a la intervención del ciudadano, que por Secretaría y que nos deje los datos y podamos oficiar a la empresa prestadora del servicio con copia a la personería municipal allá tienen 1 a de seguimiento y asesoría en tema de servicio público con la doctora Zuleima Rojas, para que el caso de el cómo muchos otros casos que hay en relación con ese tema pueda ser atendido y resuelta su solicitud, entonces Presidente sólo era para sugerir presidente tal cómo él lo pedía que desde la institucionalidad del concejo seamos solidarios con el caso de el y podamos remitir este caso a la empresa prestadora del servicio.

El presidente dice: don Elbert nos deja copia de lo que le ha sucedido con los recibos para nosotros hacer un documento y enviarlo a la personería, allá lo citaran para que usted informe sobre el tema.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 8

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: ojalá algún día alguna administración le copiara más al Concejo, ojalá pronto esta administración copiara lo que aquí se dice, porque queda cómo palabras vacías lo que aquí se solicita se dice se propone, porque de una u otra manera sin caer en tráfico de influencia porque se hace oficial, son pocos los espacios donde se tiene la posibilidad de escuchar al pueblo y las quejas del pueblo ante una entidad cómo es el Concejo Municipal, ojalá pudiéramos hacer seguimiento a todas esas quejas de las pocas quejas que presentan aquí la comunidad, miren por ejemplo el caso de Yumbo Limpio y cuantos años, no se ha dignado Yumbo Limpio a abrir una oficina de atención al cliente en el casco urbano, a Orosco le van a decir si usted tiene el predio desocupado, los de en Cali le van a decir es un problema que tiene que resolver con Yumbo Limpio, usted vaya y pida una visita de Yumbo Limpio para que se dé cuenta que usted no tiene servicio, el problema es que él dice que no tiene contrato con Yumbo Limpio sino con Urbaser imagínese, nosotros tres años y no hemos podido resolver el problema de la doble facturación, seguimos con la misma problemática, más de 15,000 predios con el mismo problema, pero entonces con Yumbo Limpio tendría que firmar tendría que hacer tendría que cumplir 11 pasos que aquí vinieron y nos contaron, es más fácil no se qué bueno poder desafiliarse o que le aclare la afiliación del servicio de aseo en el municipio, si tenemos que hacer el servicio de aseo en Yumbo, se deterioró, hay quejas permanentes de lado y lado, y Yumbo se volvió un basurero, el Concejal William Henao presentó fotos, en redes sociales se quejan de lo mismo, además de que se deterioró el servicio hay un poco de cobros, tenía un problema en un local que tenía energía a 120 y a 110 y me cobraban dos veces el aseo el mismo local, que problema, tres veces me demore en que pudiesen visitar el predio, tres meses después de haber solicitado, y cómo hace la comunidad en general, le toca que pagar doble o seguir pagando sin usar el servicio, con una casa que está vacía que él nos está contando se paga, y es lo que va a pasar, EMCALI le va a decir no somos nosotros, lo tiene que bajar Yumbo Limpio, que no tengo contrato con Yumbo Limpio, no importa tiene que ir a Yumbo Limpio para que lo baje, igual tiene que ir a Urbaser y notificar a Urbaser para que también lo baje, porque si no está ocupada no tienen por qué cobrarle, aquí el Concejo ni a nadie le ha hecho caso Yumbo Limpio de poner una oficina de atención al cliente, debería haber alguna forma jurídica de poder presionar eso, es una burla para el pueblo una burla para la gente, ojalá algún día se puede hacer, vamos a preguntarle al secretario general que pueda ser por eso, le solicito a la mesa directiva hagamos esa pregunta al Secretario General, primero que está pasando con el servicio de aseo que hay muchas quejas, es evidente que Yumbo se está convirtiendo en un basurero, que hay un problema en el cumplimiento, además porque el municipio le paga a un interventor para que haga control y mire si hay cumplimiento o no de esas empresas de aseo, ojalá viniera y nos den un informe, que por lo menos lo manden escrito, también que nos diga el mismo secretario porque no hemos tenido una oficina de atención al cliente aquí, ellos que pueden hacer siendo socios, es que somos parte de la empresa, cómo no tienen el casco urbano una oficina de atención al cliente, dígame que le mandamos a proponer que yo cedo mi oficina del Concejo si no tienen para pagar el arrendamiento o que el municipio le ceda algún espacio para que puedan atender a la gente, quiero también hacer un llamado a la Comisión que se conformó de servicios públicos del Concejo, no nos volvieron a convocar, lastimosamente así uno tenga disposición desprendemos de una coordinación de esa Comisión, si no nos convocan no podemos actuar, ojalá nos convocara la Comisión de nuevo y poder tocar todos esos temas, es un tema que se tiene que buscar la solución nos guste o no.

Ojalá también nos diera una respuesta a la Personera y la Secretaría de gobierno y la gerencia de la ESPY de lo que solicitamos ayer qué actuaciones están haciendo para proteger al líder social y sindical Oscar Cortes, el gerente puede actuar reubicando el funcionario.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: el ciudadano el día ayer me sensibilizo de la problemática que está viviendo, de verdad yo sí creo que en ese mismo orden de ideas es muy importante la conclusión de la Comisión de servicio público que se generó desde el Concejo cómo también de parte de la administración municipal que estaba a cargo del doctor Valderrama porque no hemos visto o la comunidad no ha sentido solución definitiva frente a los incrementos injustificados de los servicios públicos, porque sabemos que hay personas que se están quedando sin el plato de comida por pagar servicios públicos en el municipio, es un tema de suprema importancia y que debemos de volver a tener con la mayor urgencia posible porque están metiendo la mano a los bolsillos de cada uno de los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 8	

TRD: 100-02

ciudadanos y más y aún más doloroso a las personas desempleadas y adulto mayores que de una u otra manera se los comen vivos en el servicio al cliente porque los enredan, los hacen firmar acuerdo de pago generando una solución para la empresa pero no una explicación que deje a gusto a cada uno de los ciudadanos que presentan la problemática, porque para nadie hoy es un secreto el incremento en los costos de todos los servicios públicos, para nadie es un secreto que la recolección de basuras está fallando, el municipio tiene basura por todo lado y hay una ineficiencia general de este servicio y de esa misma manera para nadie es un secreto que en algunos sectores el agua se interrumpe por largos periodos sometiendo a la gente a un sin número de incomodidades y más aún las personas que cursan algún tipo de enfermedad o discapacidad, entonces de la manera más respetuosa le solicito a la mesa que por favor esta Comisión no refiera unas conclusiones y si es del caso volverlo a reactivar, porque toda la comunidad que me he encontrado en la calle se queja del tema general de los servicios públicos,

Segundo tema quiero abordar por medio de unas fotos que le pido a nuestros amigos se sirvan compartirlas, son unos animalitos, sufrimos por lo que pasa en el municipio de Yumbo, en los talleres y en la antigua bocatomas del municipio de Yumbo una cantidad muy grande de gatos, esta está embarazada y tiene aproximadamente un mes y en su mayoría están todos sin esterilización y han envenenado tres gatos, por eso les ponía sobre el escritorio señores Concejales y para remitir a la administración que cómo nosotros vamos a empezar a regular de una u otra manera y hacer cumplir la ley de maltrato y abandono animal si somos el mal ejemplo de la comunidad, si en nuestras instituciones descentralizadas está el abandono y está el maltrato a flor de piel, yo si quiero enfatizar de que hay unos programas que aproximadamente se gastan más de \$500,000,000 y que he sido crítico de estos porque nos están vendiendo de que están haciendo socializaciones de tenencia responsable que volteen a mirar al interior de las entidades de la administración y entidades descentralizadas porque somos el mal ejemplo ciudadano, hay todo tipo de maltrato, envenenamiento, abandono, si no fuera por las buenas actuaciones de algunos contratistas y de algunas personas de planta y de alguna de estas entidades de verdad estos animales estarían en peores condiciones, por favor devolvamos la foto del perrito negro que está en el SAC, hace algunos días viene visitando intermitentemente lugar, posiblemente tenga un moquillo nervioso que es la nueva pandemia de animales en Colombia y acá en Yumbo está regado, me gustaría saber desde la Secretaría de Salud que acciones de mejora están generando para evitar y contrarrestar esta problemática que es la pandemia de los animales aquí en el municipio de Yumbo y que tienen ustedes los recursos necesarios y hasta el momento no han adelantado acercamiento a las veterinarias para saber que aquí casi todos los animales se están muriendo creo que son una nuevas cepas de distemper o moquillo y otros problemas de salud generados por el contagio masivo de estos animales que están en situación de abandono, en situación de calle, o el moquillo es un virus que tiene alta capacidad de transmisión a través de secreciones, ahora tener hasta los comedores y brindar esa atención humanitaria de agua y comida es un peligro para toda la comunidad canina en el municipio y deben de hacerse acciones reguladas de vacunación que permitan que todas las personas puedan garantizar de que esta pandemia no se siga regando alrededor del municipio, muchos de los animales que adquieren esta enfermedad tiene sintomatología asociada a la de este perrito, que es nariz extremadamente seca, problemas de dermatitis en la piel, esto parece una sarna, Las patitas palmitas de los dedos se inflaman y cuando entra en la fase neurológica que contiene convulsiones o tics nervioso es muy difícil de salvarlos y posiblemente se tengan que someter a eutanasia humanitaria para garantizar que no se siga regando la enfermedad, entonces de qué manera estamos nosotros porque en Bogotá los programas relacionados con la protección animal generaron una alerta prácticamente roja para poder contener esta enfermedad que se está regando por todo el país, yo si quiero que estos recursos que se están ejecutando a favor de los animales sea a favor de los animales no a favor de los candidatos o de los próximos candidatos, porque digo esto, está prohibido direccionar recursos públicos para beneficio de candidatura, y desde los programas de protección animal del Municipio desde hace años venimos denunciando que hay una persona que participa de los comicios políticos y que hoy es quien direcciona a quien le da y a quien no le da esterilizaciones y que no señalaba a nosotros las personas de la comunidad y alcanzó a confundir incautos cómo aprovechado de la causa y vamos a ver hoy y hay dos contratos para esta persona en diferentes entidades del municipio, en paz y convivencia y en la Personería, y se están ejecutando unos recursos muy altos para que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 8	

TRD: 100-02

nosotros sigamos viendo esta gran problemática de manera interna, que no haya un centro de bienestar animal y que hoy esas voces que nos señalaban ya calmados por un contrato se hayan silenciado y no tengan críticas a ningún gobierno ni a nada y todo les parezca bueno, estoy en contra de que se estén manejando mal los recursos, estoy en contra de que esas esterilizaciones que les hemos dicho que las tienen que consolidar y ejecutar durante todo un año las dejen sólo para diciembre, mientras que los 10 meses de todo el año se siguen reproduciendo los animales a diestra y siniestra generando sobrepoblación, abandono, enfermedades y accidentes de tránsito, y seguimos rompiéndonos las vestiduras por el tema, porque es que no está funcionando bien, porque no pueden seguir engañando a la gente de Yumbo, porque la gente de Yumbo no puede estar agradeciendo en este momento lo que por ley y por función tienen que hacer las personas de la alcaldía de la administración y nosotros cómo defensores de la causa no podemos, estamos reventados económicamente y no podemos reemplazar esas acciones con las que se ha comprometido la administración municipal, y vuelvo y desde esta curul remito al señor alcalde y a la Secretaría de Salud que paso con el centro de bienestar animal, si van a cumplir esa meta o no y también les pregunto dónde está la junta municipal de protección animal, se siguen re eligiendo entre el grupito cerrado, donde están todos los activistas que nos señalaban, no está bien y personas de Yumbo, juguemos vivo en diciembre, juguemos vivo con los regalos, con las cositas que nos están dando, porque eso es de nuestro presupuesto público, así, hagámonos los que agradecemos pero ya sabemos qué vamos hacer, porque las cosas no pueden seguir funcionando así, en el caso puntual de las esterilizaciones, debemos de portarnos serios y generar políticas públicas que nos garanticen la solución de esa problemática y no pañitos de agua tibia durante dos meses mientras todo el año estamos abandonados, y que vengan y nos sustenten ese gran presupuesto y pregunto directo, dígame por favor secretaria de paz y convivencia, pregúntele a sus contratistas quien les ha delegado la función de direccionar beneficios con recursos públicos, y pregunte también si hay candidatos al Concejo entre esos contratistas que están coordinando y direccionando esos recursos porque eso es una anomalía jurídica, eso es un delito, hasta este momento no hemos visto acciones contundentes pero pensamos alimentarlas porque todo va a seguir funcionando así si no seguimos callando señores de la ciudadanía, necesitamos avanzar y para eso necesitamos denunciar para avanzar.

El secretario deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de noviembre del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co